

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MORA

El Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 14 de enero de 2010, acordó la aprobación inicial del presupuesto general de la Corporación para el ejercicio económico del año 2010.

Se expone al público, el expediente por plazo de quince días, admitiéndose ante el órgano de aprobación las reclamaciones que los interesados consideren oportunas, entendiéndose adoptado con carácter definitivo el acuerdo anterior, si no se presentase reclamación alguna, conforme establece el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, publicándose su contenido (anexo I).

Asimismo se hace pública la relación de puestos de trabajo de la Corporación para el presente ejercicio (anexo II).

Igualmente se publica el presupuesto del Patronato Deportivo Municipal del año 2001, integrante dentro del general de la Corporación (anexo III).

ANEXO I

PRESUPUESTO GENERAL DE LA CORPORACION

Cap.	Denominación	Euros
INGRESOS		
1	Impuestos directos	2.319.000,00
2	Impuestos indirectos	223.500,00
3	Tasas y otros ingresos	1.926.000,00
4	Transferencias corrientes	2.855.150,00
5	Ingresos patrimoniales	1.011.000,00
6	Enajenaciones	150.000,00
7	Transferencias de capital	657.933,13
	Total ingresos	9.142.583,13
GASTOS		
1	Gastos de personal	4.228.903,50
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	2.244.000,03
3	Gastos financieros	145.799,32
4	Transferencias corrientes	198.100,00
6	Inversiones reales	1.889.690,35
9	Pasivos financieros	406.068,21
	Total gastos	9.112.651,41

ANEXO II

PERSONAL

PLANTILLA DE FUNCIONARIOS

Grupo	Denominación	Nivel P.T
A1	Un Secretario General	30
A1	Un Interventor General	28
A1	Un Arquitecto	25
A2	Un Técnico Gestión Administración General	22
A2	Un Coordinador de Servicios	21
A2	Un Arquitecto Técnico	21

A2 Un Técnico informático	21
A2 Un Bibliotecario	21
C1 Dos Administrativos	20
C1 Un Bibliotecario	18
C1 Un Animador sociocultural	18
C1 Un Dinamizador Juvenil	18
C1 Un Coordinador de Deportes	18
C2 Cuatro Auxiliares Administración General	16
C2 Un Oficial de la Policía Local	18
C2 Trece Guardias Policía Local	17
C2 Un Guardia Policía Local Segunda Actividad	17
C2 Dos Encargados de Servicios especiales	17

PLANTILLA DE LABORALES

Un Arquitecto. (Pendiente de Funcionarización).
 Un Arquitecto Técnico. (Pendiente de Funcionarización).
 Un Técnico de Grado Medio. (Pendiente de Funcionarización).
 Un Animador Sociocultural. (Pendiente de Funcionarización).
 Un Técnico Informático. (Pendiente de Funcionarización).
 Un Encargado de Mantenimiento.
 Un Administrativo.
 Dos Administrativos. (Pendientes de Funcionarización).
 Dos Archiveros-bibliotecarios. (Pendientes de Funcionarización).
 Un Auxiliar Administrativo. (Pendientes de Funcionarización).
 Un Encargado de Servicios.
 Un Encargado de Cementerio.
 Cinco Oficiales.
 Seis Operarios.
 Un Subalterno.

ANEXO III

PRESUPUESTO DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

Cap.	Denominación	Euros
INGRESOS		
3	Otros ingresos diversos	23.000,00
4	Transferencias corrientes	60.502,00
5	Ingresos patrimoniales	55,00
	Total ingresos	83.557,00
GASTOS		
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	83.482,00
3	Gastos financieros	75,00
	Total gastos	83.557,00

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.
 Mora 21 de enero de 2010.-El Alcalde, José Manuel Villarrubia de la Rosa.

N.º I.- 1242